NOTA DE PRENSA

LEGISLADOR ROGELIO CANCHES SOLICITÓ ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN INVESTIGAR AL PRESIDENTE REGIONAL DE CAJAMARCA GREGORIO SANTOS

En el debate realizado el día de ayer, en la Sesión Ordinaria de Fiscalización y Contraloría, el legislador Rogelio Canches solicitó investigar al Presidente Regional de Cajamarca Gregorio Santos por las presuntas irregularidades denunciadas respecto de las licitaciones otorgadas por el Gobierno Regional de Cajamarca a las empresas del Señor Wilson Vallejos por aproximadamente 90 Millones de Soles.

El invitado principal de esta Sesión fue el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Juan Jiménez Mayor, en su calidad de Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN, quien asistió con el fin de informar sobre la estrategia anticorrupción de la Comisión que preside.

El Premier Juan Jiménez Mayor, señaló que el Proyecto de Ley referido a la conformación de integrantes de la comisión de Alto Nivel Anticorrupción: Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura, fiscalía de la Nación, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Municipalidad Metropolitana de Lima, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Confiep, Proética, Acuerdo Nacional, Asociación de Municipalidades del Perú, Defensoría del Pueblo (observador), Coordinación General de la CAN; es positivo y debe ser aprobado cuanto antes por esta comisión y posteriormente por el Pleno del Congreso.

Además, señalo que el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 – 2016, tienes los siguientes antecedentes: Lineamientos de Plan Nacional Anticorrupción (julio 2001), Plan de Acción Contra la Corrupción (feb – 2004) y Plan Nacional Anticorrupción (2008 – 2011).

También informó que el Plan define la visión del país frente a la lucha anticorrupción, respetando las autonomías e independencias de las instituciones del Estado y Proceso participativo dentro de las cuales se encuentran las entrevistas a funcionarios públicos y expertos; 9 talleres (CAN, expertos, Congresistas, funcionarios públicos, sociedad civil y empresa privada).

Lima, 20 de setiembre de 2012

Agradeciendo su gentil difusión.